Barranquilla D.E.I.P., octubre de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla
D.E.I.P.

Por medio de la presente, remito a usted solicitud presentada por la supervisión de los contratos del presente oficio con el fin de proceder con la para suscripción de adición y prorroga de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

1. CD-52-2023-0432 suscrito con ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO
2. CD-52-2023-0433 suscrito con JOHNY ENRIQUE RODRIGUEZ FLOREZ
3. CD-52-2023-0435 suscrito con LAZARO MIGUEL COTES COTES
4. CD-52-2023-0436, suscrito con RICARDO ALFONSO FONSECA OSPINO
5. CD-52-2023-0430 suscrito con ANGEL ENRIQUE VELEZ
6. CD-52-2023-0431, suscrito con BERNARDO JOSE CAMPILLO BLANCO

Cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS MISIONALES ADELANTADOS DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO". La solicitud remitida por la supervisión de los contratos ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción de adición y prorrogas a los contratos antes enunciados.

Atentamente,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio

Revisó: ángel Enrique Vélez – asesor Externo